



# Auditoría al Proceso de Gestión Contractual

Informe final de auditoría interna: AI-26-2021

Fecha de emisión: 23/12/2021

## Índice general

|                              |   |
|------------------------------|---|
| 1. Introducción.....         | 1 |
| 2. Metodología .....         | 2 |
| 3. Resultados .....          | 3 |
| 4. Conclusiones .....        | 4 |
| 5. Plan de mejoramiento..... | 5 |
| 6. Anexos.....               | 6 |

## 1. INTRODUCCIÓN

Se da inicio al trabajo de auditoría a la Gestión Contractual, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021, para lo cual se tomó una muestra de los contratos suscritos en el primer semestre de esta vigencia, con el fin de evaluar la operación del proceso, así como los controles diseñados para la reducción y mitigación de los riesgos inherentes a la gestión contractual de la UPRA.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Identificación

|   |   |
|---|---|
| <b>Aspecto evaluable (unidad auditable)</b>       | Proceso de Gestión Contractual.   |
| <b>Líder de proceso/jefe(s) de dependencia(s)</b> | Jessica Rossana Rocero Marrugo – Secretaría General   |
| <b>Objetivo de la auditoría</b>                   | <b>Evaluar la operación y cumplimiento del proceso de Gestión Contractual y los controles que reduzcan, mitiguen, transfieran y/o eviten los riesgos asociados. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento vigente y determinar la efectividad de las acciones desarrolladas.</b> |
| <b>Alcance de la auditoría</b>                    | La evaluación se realizará sobre la gestión adelantada en los procesos contractuales desarrollados entre enero y julio de 2021 de conformidad con la muestra seleccionada.  |
| <b>Reunión de apertura</b>                        | Acta de Reunión de Apertura<br>Carta de representación.<br>(P:\01.DIRECCION_GENERAL\6.ACI\Gestión_2020 a 2021\2021\Auditoria Gestión Contractual\1 Planeación)  |
| <b>Ejecución de auditoría</b>                     | Desde: 16/09/2021<br>Hasta: 29/10/2021<br>Memorando Auditoría<br>(P:\01.DIRECCION_GENERAL\6.ACI\Gestión_2020 a 2021\2021\Auditoria Gestión Contractual\1 Planeación)  |
| <b>Reunión de cierre</b>                          | 23 de diciembre de 2021<br>(P:\01.DIRECCION_GENERAL\6.ACI\Gestión_2020 a 2021\2021\Auditoria Gestión Contractual\2.Ejecución)   |
| <b>Líder de auditoría</b>                         | Sandra Milena Ruano Reyes<br>Asesora de Control Interno   |
| <b>Auditor</b>                                    | <b>Leslie Katherine González Bonilla</b><br>Abogada Contratista Control Interno   |

## 2.2 Actividades realizadas.

1. Verificación del cumplimiento en el proceso de Gestión Contractual- GDR-GC-PR-001, junto con el procedimiento GDR-GC-PD-001 CONTRATACIÓN DE LA UPRA, en el Sistema de Eficiencia Administrativa – SEA.
2. Para verificar el cumplimiento de las normas referentes a las Etapas Precontractual en la Plataforma SECOP II, contractual y pos-contractual, del Decreto 1082 de 2015, en las diferentes modalidades de contrato, de acuerdo con la muestra aleatoria seleccionada.
3. Consulta de la información contenida en la base de datos en Excel, que reposa en la ruta U:\05.SECRETARIA GENERAL\Contratacion\BASES DE CONTRATACIÓN - UPRA\2021 del Grupo de Gestión Contractual, donde se consignan las Etapas Precontractual, contractual y Post- contractual de los procesos.
4. Revisión del Manual de Contratación y Supervisión- GDR-GC-MA-001 aprobado el 21-08-2020
5. Solicitud y verificación de los soportes digitales dispuestos para las órdenes de compra suscritas entre enero y julio de 2021. Poner arriba enfoque de actividades de la guía.

## 2.3 Criterios de auditoría:

1. Normatividad Aplicable (Ley 80 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto Ley 19 de 2012, Decreto 103 de 2015, Decreto 1082 de 2015)
2. Ley 87 de 1993
3. Manual de Contratación y Supervisión (GDR-GC-MA-001)
4. Comité de Contratación (Resolución de creación del Comité de Contratación)
5. Plan Anual de adquisiciones 2021.
6. Documentos del Sistema de Gestión Institucional
7. Expediente electrónico del Proceso de Contratación SECOP II
8. Guía SECOP II
9. Archivo de Gestión de acuerdo con la TRD
10. Manual operativo del MIPG V4
11. Guía para la administración el riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V5

## 2.3. Muestreo y herramientas

- Población:

La población objeto corresponde a los contratos suscritos entre enero y agosto de 2020, se identificaron 316 contratos en la base de contratación que inicialmente se encontraban en la ruta U:\05.SECRETARIA GENERAL\Contratacion\BASES DE CONTRATACIÓN -

UPRA\2021, y por traslado institucional, ahora se encuentra en la ruta P:\05.SECRETARIA\_GENERAL\3.CONTRACTUAL\APOYO\_GESTION\BASES\_CONTRATACION\2021 del Grupo de Gestión Contractual de la siguiente manera:

| <b>Modalidad de Contratación</b>                        | <b>Tipología del Contrato</b>   | <b>Población</b> | <b>Muestra a revisar</b> |
|---|---|------------------|--------------------------|
| Acuerdo Marco: SA-AM - Tienda Virtual                   | N/A   | 10               | 3                        |
| Mínima Cuantía - MC                                     | N/A   | 4                | 2                        |
| Selección Abreviada - Menor Cuantía: SA - MC            | N/A   | 1                | 1                        |
| Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencia: SA-SIP | N/A   | 2                | 2                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato de Arrendamiento - CARREN  | 0                | 0                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato de Compraventa - CCV   | 1                | 1                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato de Prestación de Servicios con Persona Jurídica - CPSPJ  | 5                | 3                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Suministro -CPSMyS   | 0                | 0                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato Interadministrativo - CINTER   | 4                | 2                        |
| Contratación Directa - CD                               | Convenio de Cooperación - CONV COOP   | 0                | 0                        |
| Contratación Directa - CD                               | Convenio Interadministrativo - CONV INTER   | 0                | 3                        |
| Contratación Directa - CD                               | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión - CPSPyAG-Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo - CPSA | 289              | 60                       |
| <b>TOTAL</b>  |   | <b>316</b>       | <b>77</b>                |

▪ **Muestra:**

Una vez verificada la base de datos de contratos que maneja el Secretaría General equipo de Contratación, se tomó una muestra aleatoria de 24.3 % correspondiente a 77 contratos, con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos y controles establecidos para las etapas precontractual contractual y post contractual.

Para el cálculo de la muestra fue utilizado el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, dispuesto para tal fin.

La muestra tomada se describe a continuación:

| No. | Línea del P.A.A. 2021 | Numeración Unica Nacional del Contrato (Identificación) en el SECOP II | Modalidad de Contratación | Tipología del Contrato  |
|-----|-----------------------|--|---------------------------|---|
| 1   | FOR-007-2021          | CO1.PCCNTR.2130877   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 2   | FOR-015-2021          | CO1.PCCNTR.2145339   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 3   | GES-101-2021          | CO1.PCCNTR.2156186   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 4   | GES-119-2021          | CO1.PCCNTR.2156515   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 5   | GES-081-2021          | CO1.PCCNTR.2156531   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 6   | GES-026-2021          | CO1.PCCNTR.2156547   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 7   | GES-008-2021          | CO1.PCCNTR.2157529   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 8   | TIC-052-2021          | CO1.PCCNTR.2161003   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 9   | TIC-013-2021          | CO1.PCCNTR.2161341   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 10  | GES-123-2021          | CO1.PCCNTR.2167982   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 11  | GES-082-2021          | CO1.PCCNTR.2168557   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 12  | TIC-010-2021          | CO1.PCCNTR.2168732   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 13  | TIC-068-2021          | CO1.PCCNTR.2190971   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 14  | GES-046-2021          | CO1.PCCNTR.2193955   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 15  | TIC-017-2021          | CO1.PCCNTR.2204462   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 16  | GES-017-2021          | CO1.PCCNTR.2217417   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 17  | GES-132-2021          | CO1.PCCNTR.2230051   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 18  | GES-127-2021          | CO1.PCCNTR.2230055   | Contratación Directa - CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |

|    |                  |                           |                                       |   |
|----|------------------|---------------------------|---------------------------------------|---|
| 19 | GES-085-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2244255</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 20 | TIC-049-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2247636</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 21 | TIC-008-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2252226</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 22 | GES-104-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2253744</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 23 | GES-109-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2255077</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 24 | GES-087-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2257432</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 25 | GES-090-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2257644</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 26 | GES-111-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2262577</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 27 | GES-113-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2269335</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 28 | GES-033-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2269521</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 29 | GES-077-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2274632</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 30 | TIC-016-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2281581</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 31 | GES-007-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2284117</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 32 | GES-124-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2286961</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 33 | TIC-097-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2287951</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 34 | TIC-050-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2311870</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 35 | TIC-003-2021     | <b>CO1.PCCNTR.2334248</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 36 | FOR-TIC-012-2021 | <b>65413</b>              | Acuerdo Marco: SA-AM - Tienda Virtual | Contrato de Suscripción – CSUSC   |
| 37 | FOR-TIC-017-2021 | <b>66145</b>              | Acuerdo Marco: SA-AM - Tienda Virtual | Contrato de Compraventa – CCV   |
| 38 | FOR-TIC-001-2021 | <b>CO1.PCCNTR.2392464</b> | Contratación Directa<br>- CD          | Contrato de Compraventa – CCV   |

|    |                                  |                    |   |   |
|----|----------------------------------|--------------------|---|---|
| 39 | TIC-090-2021<br>FOR-TIC-002-2021 | CO1.PCCNTR.2398706 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios con Persona Jurídica –<br>CPSPJ                    |
| 40 | FUN-020-2021                     | CO1.PCCNTR.2504360 | Mínima Cuantía - MC   | Contrato de Prestación de<br>Servicios – CPS  |
| 41 | FOR-TIC-010-2021                 | CO1.PCCNTR.2505989 | Selección Abreviada<br>- Subasta Inversa<br>Presencia: SA-SIP | Contrato de Prestación de<br>Servicios de Mantenimiento y<br>Suministro –CPSPMyS          |
| 42 | FOR-TIC-016-2021                 | CO1.PCCNTR.2529526 | Mínima Cuantía - MC   | Contrato de Compraventa – CCV   |
| 43 | FOR-TIC-015-2021                 | 70358              | Acuerdo Marco: SA-<br>AM - Tienda Virtual                     | Contrato de Compraventa – CCV   |
| 44 | FUN-008-2021<br>FUN-032-2021     | CO1.PCCNTR.2608519 | Selección Abreviada<br>- Menor Cuantía: SA<br>- MC            | Contrato de Seguros – CSEG  |
| 45 | FOR-TIC-018-2021<br>FUN-026-2021 | CO1.PCCNTR.2648901 | Selección Abreviada<br>- Subasta Inversa<br>Presencia: SA-SIP | Contrato de Compraventa – CCV   |
| 46 | GES-139-2021                     | CO1.PCCNTR.2690702 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato Interadministrativo –<br>CINTER  |
| 47 | FOR-012-2021                     | CO1.PCCNTR.2149202 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios de Apoyo – CPSA                                    |
| 48 | FOR-026-2021                     | CO1.PCCNTR.2155079 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 49 | TIC-086-2021                     | CO1.PCCNTR.2156208 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 50 | GES-080-2021                     | CO1.PCCNTR.2167752 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 51 | TIC-015-2021                     | CO1.PCCNTR.2170040 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 52 | FOR-010-2021                     | CO1.PCCNTR.2206025 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 54 | GES-054-2021                     | CO1.PCCNTR.2209080 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 54 | GES-060-2021                     | CO1.PCCNTR.2209585 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 55 | TIC-053-2021                     | CO1.PCCNTR.2226872 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 56 | GES-076-2021                     | CO1.PCCNTR.2229594 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 57 | GES-078-2021                     | CO1.PCCNTR.2229693 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 58 | FUN-027-2021                     | CO1.PCCNTR.2230480 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios con Persona Jurídica –<br>CPSPJ                    |
| 59 | GES-051-2021                     | CO1.PCCNTR.2244796 | Contratación Directa<br>- CD                                  | Contrato de Prestación de<br>Servicios Profesionales y de<br>Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |

|    |              |                    |                              |   |
|----|--------------|--------------------|------------------------------|---|
| 60 | GES-035-2021 | CO1.PCCNTR.2250409 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 61 | GES-015-2021 | CO1.PCCNTR.2253727 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 62 | TIC-012-2021 | CO1.PCCNTR.2273008 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 63 | GES-073-2021 | CO1.PCCNTR.2273023 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 64 | TIC-046-2021 | CO1.PCCNTR.2288985 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 65 | TIC-081-2021 | CO1.PCCNTR.2292581 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 66 | TIC-074-2021 | CO1.PCCNTR.2333327 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 67 | FOR-016-2021 | CO1.PCCNTR.2351115 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 68 | GES-006-2021 | CO1.PCCNTR.2359476 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 69 | GES-141-2021 | CO1.PCCNTR.2375329 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 70 | FUN-016-2021 | CO1.PCCNTR.2405376 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios con Persona Jurídica – CPSPJ                    |
| 71 | GES-042-2021 | CO1.PCCNTR.2411351 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 72 | TIC-027-2021 | CO1.PCCNTR.2427751 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 73 | FUN-031-2021 | CO1.PCCNTR.2565786 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato Interadministrativo – CINTER   |
| 74 | TIC-036-2021 | CO1.PCCNTR.2610349 | Contratación Directa<br>- CD | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – CPSPyAG |
| 75 | GES-169-2020 | CO1.PCCNTR.1851558 | Contratación Directa<br>- CD | Convenio Interadministrativo - CONV INTER   |
| 76 | GES-164-2020 | CO1.PCCNTR.1934813 | Contratación Directa<br>- CD | Convenio Interadministrativo - CONV INTER   |
| 77 | GES-183-2020 | CO1.PCCNTR.2018164 | Contratación Directa<br>- CD | Convenio Interadministrativo - CONV INTER   |

Es de aclarar que, dado que en el periodo evaluado no se suscribieron convenios interadministrativos, se tomaron tres convenios (1851558, 1934813 y 2018164) suscritos en 2020 que no fueron objeto de revisión en la Auditoría a la Gestión Contractual de la vigencia 2020 para dar cumplimiento al objetivo de la auditoría de forma integral.

Relación de documento de trabajo utilizado: AI-2021-PLANI-1-Base de Contratación 2021.

▪ Herramientas:

1. Sistema de Eficiencia Administrativa – SEA.
2. Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.
3. Repositorio Institucional.

**3. RESULTADOS**

En el desarrollo de la auditoria se realizó seguimiento a la aplicación de los controles definidos identificados en el proceso de Gestión Contractual al corte del informe relacionados con el alcance de auditoría.

La UPRA se encuentra en el proceso de implementación de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 – diciembre de 2020.

**3.1. RIESGOS DE ASPECTO EVALUABLE**

| <b><i>Riesgo</i></b>  | <b><i>Control</i></b>  | <b><i>Análisis</i></b>   |
|---|--|--|
| 1. Inefectividad en la estructuración de los procesos contractuales, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual. | 1. Los miembros del Comité de Contratación, cada vez que éste se convoque, verificarán la programación de las necesidades, de conformidad con lo establecido en los proyectos de inversión y gastos de funcionamiento establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, en caso de presentarse ajustes en la definición y programación del PAA, se podrán actualizar, incluir o eliminar líneas integrantes de los proyectos, dejando como evidencia el registro en el formato denominado modificación al plan anual de adquisiciones, las actas del comité y el PAA aprobado y publicado. | Se verificaron las actas de los comités de contratación llevados a cabo en el periodo evaluado, encontrando que se tiene en cuenta lo establecido en el control, dado que se encuentran documentadas de manera clara y concreta cada una de las modificaciones del PAA, de acuerdo con las necesidades de funcionamiento y los proyectos de inversión adelantados por la entidad.<br><br>Se evidenció la aplicación del control. |
|   | 2. El supervisor designado, de acuerdo con lo establecido en el contrato, certifica el cumplimiento de las obligaciones para el trámite de pago, revisando y aprobando los informes, entregables, bienes o servicios de acuerdo a las  | Se evidenció la aprobación de los pagos de los contratos por parte de los supervisores en el SEA.<br><br>Se evidencio la aplicación del control.   |

| <b>Riesgo</b>  | <b>Control</b>  | <b>Análisis</b>   |
|--|---|---|
|  | obligaciones contractuales establecidas, en caso de incumplimiento contractual se cuenta con el respaldo de la póliza, dejando como evidencia informes, productos de ejecución de contrato, certificación de supervisor para trámite de pagos por el SEA o liquidación del contrato cuando aplique.   |   |
| 2. Indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros | 3. El abogado de contratación designado, para cada proceso contractual, revisará y aprobará los documentos precontractuales de las modalidades de selección que se adelanten, verificando los documentos requeridos para adelantar el proceso, en caso de identificar incumplimientos se corregirá lo que corresponda, dejando como constancia los documentos precontractuales finales, suscritos y publicados. | Se evidencian debilidades en la aplicación de este control en cuanto a la falta de publicación de la totalidad de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II.<br><br>Control inefectivo.         |
|  | 4. El abogado de contratación designado para cada contrato, verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en la suscripción (firma), afiliación a ARL (personas naturales), expedición del Registro Presupuestal - RP y expedición de la garantía; de incumplirse estos requisitos no se suscribirá el acta de inicio.  | Se evidenció el cumplimiento del control en cuanto al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los procesos contractuales verificados.<br><br>Se evidencio la aplicación del control. |

### 3.2. OBSERVACIONES

Para emitir estos resultados se tuvo en cuenta la información remitida el 22 de diciembre de 2021 mediante radicado SEA No. 2021-3-010278, posterior a la reunión preliminar realizada el día 13 de diciembre de 2021.

#### **3.2.1 Incumplimiento del requisito precontractual de expedición y aprobación de las garantías del contrato.**

**Hecho:** Analizada la muestra de órdenes de compra, se evidencia que en los estudios previos de las órdenes 65413 y 66145 se establece la expedición de la garantía única de cumplimiento acogiéndose a la cláusula 18, ítem 18.2 "Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras" del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020, efectuado por la Agencia Nacional de Contratación — Colombia Compra Eficiente; no obstante dentro de los documentos suministrados por el proceso ni en las órdenes de

compra publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se evidencia la constitución de dichas garantías ni ningún tipo de documento de aprobación de éstas.

**Causa posible:** Falta de cuidado en la consolidación del expediente contractual de las órdenes de compra.

**Consecuencia:** No existe certeza del desarrollo de las actividades y sus soportes formales en el expediente, lo que genera incertidumbre de la validación de póliza para su eventual afectación.

**Criterios:**

- Numeral 15 de los Estudios previos de las órdenes de compra 65413, 66145.<sup>1</sup>
- Artículo 2.2.1.2.1.2.17 del Decreto 1082 de 2015.

**Papel de trabajo:** AI-2021-PLANI-1-ACUERDO MARCO DE PRECIOS.<sup>2</sup>

**Recomendaciones:**

- Documentar la constitución y aprobación de las garantías, ya sea en el expediente interno de la Entidad o en el apartado de documentos adicionales de la orden de compra en la página web de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

**3.2.2 Falta de firma o aprobación por correo electrónico.**

**Hecho:** Dado que persiste la emergencia sanitaria por COVID 19, se evidencian cinco (5) contratos de la muestra, en los cuales se evidenció que los documentos correspondientes a los Estudios y Documentos Previos no están firmados y no se encuentran los correos de aprobación del contenido del documento.

| No. CONTRATO       | MODALIDAD   |
|--------------------|---|
| CO1.PCCNTR.2529526 | Mínima Cuantía – MC                                     |
| CO1.PCCNTR.2608519 | Selección Abreviada - Menor Cuantía: SA – MC            |
| CO1.PCCNTR.2505989 | Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencia: SA-SIP |
| CO1.PCCNTR.2648901 | Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencia: SA-SIP |
| CO1.PCCNTR.2398706 | Contratación Directa – CD                               |

<sup>1</sup> P:\01.DIRECCION\_GENERAL\6.ACI\Gestión\_2020 a 2021\2021\Auditoría Gestión Contractual\2. Ejecución\ORDENES DE COMPRA

<sup>2</sup> P:\01.DIRECCION\_GENERAL\6.ACI\Gestión\_2020 a 2021\2021\Auditoría Gestión Contractual\2. Ejecución

***Nota:*** Como respuesta a la reunión preliminar realizada el día 13 de diciembre de 2021, el proceso de Gestión Contractual cargó los documentos correspondientes a los correos de aprobación de los estudios previos de los contratos antes mencionados, por lo que se realizó una corrección.

**Causa posible:** Debilidad en la aplicación del control preventivo (inefectivo) establecido en el procedimiento GDR-GC-PD-001, además de lo dispuesto en la Resolución 31 de 2020 expedida por la UPRA “por la cual se adopta y autoriza el uso de la firma mecánica en la UPRA “La firma mecánica consistirá en una imagen digitalizada de la firma manuscrita”, es de aclarar que por parte del área de contratación se indicó que cuando este criterio no es aplicado debido a la carga probatoria del documento, se utiliza el mecanismo de aprobación mediante correo electrónico, el cual se adjunta a cada documento aprobado, para lo que se utiliza una nota aclaratoria que es agregada en cada caso.

No obstante lo anterior, en los casos referidos, el documento tampoco incluye la nota “*Todas las actuaciones precontractuales adelantadas por la situación que se ha presentado a nivel nacional se han atendido y se han aprobado por correo institucional, de lo cual queda el soporte respectivo*”, ni la captura de pantalla de los correos de aprobación.

**Consecuencia:** Incumplimiento de los criterios establecidos por el Archivo General de la Nación y la UPRA para la aprobación de documentos producidos durante la emergencia sanitaria por COVID 19.

**Criterios:**

- Circular 001 de 2020. Numeral 3. Archivo General de la Nación.
- Procedimiento GDR-GC-PD-001 Contratación de la UPRA.
- Resolución 31 de 2020 expedida por la UPRA.

**Papel de trabajo:** Planilla de trabajo AI-2021-PLANI-1-Lista de chequeo. <sup>3</sup>

**Recomendaciones:**

Mejorar el control para la aplicación los criterios establecidos para la validación de documentos producidos durante la pandemia por COVID 19, y que se utilicen de manera uniforme para la suscripción de todos los documentos precontractuales de los procesos de contratación.

**3.2.3 Falta de seguimiento y control a la publicación de documentos de la etapa precontractual y ejecución en el SECOP II.**

---

<sup>3</sup> P:\01.DIRECCION\_GENERAL\6.ACI\Gestión\_2020 a 2021\2021\Auditoría Gestión Contractual\2. Ejecución

**Hecho:** Se observó que dentro del documento de Estudios y Documentos previos se mencionan como anexos, algunos documentos que no se encuentran publicados en el SECOP II.

- a) Análisis del sector económico y de los oferentes: 1 contrato.

| No. De Contrato    | Modalidad de Contratación |
|--------------------|---------------------------|
| CO1.PPCNTR.2565786 | Contratación Directa – CD |

- b) Análisis de riesgos previsible del proceso: 3 contratos.

| No. De Contrato    | Modalidad de Contratación |
|--------------------|---------------------------|
| CO1.PPCNTR.1851558 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.1934813 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2018164 | Contratación Directa – CD |

- c) Matriz de acuerdos comerciales: 2 contratos.

| No. De Contrato    | Modalidad de Contratación                               |
|--------------------|---|
| CO1.PPCNTR.2505989 | Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencia: SA-SIP |
| CO1.PPCNTR.2648901 | Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencia: SA-SIP |

- d) Se evidencian catorce (14) contratos, en diferentes modalidades de selección, los cuales no cuentan con informes de ejecución o supervisión publicados y aprobados en la sección 7 "Ejecución del contrato o Plan de Pagos" de cada proceso en el SECOP II, lo cual impide determinar con certeza la ejecución del contrato de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas. (Corte de revisión: 01 de diciembre de 2021).

| No. Contrato       | Modalidad de Contratación |
|--------------------|---------------------------|
| CO1.PPCNTR.2504360 | Mínima Cuantía – MC       |
| CO1.PPCNTR.1851558 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.1934813 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2018164 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2284117 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2334248 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2161003 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2230480 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2161341 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2193955 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2252226 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2257432 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2257644 | Contratación Directa – CD |
| CO1.PPCNTR.2269335 | Contratación Directa - CD |

**Nota 1:** Como respuesta a la reunión preliminar realizada el día 13 de diciembre de 2021, el proceso de Gestión Contractual gestionó el cargue de las cuentas de cobro y aprobación por parte de los supervisores para diez contratos, haciendo una corrección a lo observado.

**Causa posible:** Debilidad en la aplicación adecuada de los controles operativos, al no verificar que se haya realizado la publicación de la totalidad de los documentos precontractuales y el cargue y aprobación de los pagos en el SECOP II.

**Consecuencia:** Inobservancia de la normatividad vigente que hace referencia a la publicidad de la contratación en las plataformas destinadas para tal fin. Decreto 1150 de 2007, artículo 3; Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.8.3; Decreto 1081 de 2015, artículo 2.1.1.2.1.8 que señala que todos los documentos deben ser publicados durante el proceso contractual, con el fin de cumplir con el principio de publicidad.

**Criterios:**

Decreto 1150 de 2007 Artículo 3º. *De la contratación pública electrónica.*

Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.2.1.8.3. *De la publicidad.*

Decreto 1081 de 2015. *ARTÍCULO 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*

**Papel de trabajo:** Planilla de trabajo AI-2021-PLANI-1-Lista de chequeo. <sup>4</sup>

**Recomendaciones:**

- Verificar el diseño y aplicación del control relacionado con la publicación en el SECOP II de los documentos correspondientes a la etapa precontractual de los procesos que se adelanten, teniendo en cuenta que las entidades que contratan con cargo a recursos públicos están obligadas a publicar oportunamente su actividad en las plataformas dispuestas para tal fin y la Ley de Transparencia establece la publicidad de la contratación, señalando que deberá estar a disposición del público.
- Publicar en el SECOP II los documentos correspondientes a la etapa de ejecución contractual como informes de ejecución, documentos requeridos para el pago, etc. y realizar seguimiento periódico para garantizar su cumplimiento.

Las observaciones y recomendaciones generadas por la Asesoría de Control Interno en sus informes tienen como fin la mejora de los aspectos evaluados, por lo que se espera sean consideradas por los responsables como un instrumento que contribuye a la realización de

---

<sup>4</sup> P:\01.DIRECCION\_GENERAL\6.ACI\Gestión\_2020 a 2021\2021\Auditoría Gestión Contractual\2. Ejecución

ajustes, correcciones o mejoras oportunas, previas a posibles pronunciamientos de organismos externos de control.

El procedimiento de revisión se realizó sobre unas muestras específicas, por lo cual se recomienda al momento de establecer acciones considerar los posibles efectos sobre el total del universo.

#### **4. CONCLUSIONES**

- Se evaluó la operación y cumplimiento del proceso de Gestión Contractual, encontrando debilidades en la aplicación de los controles establecidos, referentes a la publicación de los documentos de las diferentes etapas contractuales.
- Las acciones propuestas en el plan de mejoramiento suscrito como consecuencia de las observaciones dejadas en Auditoría al Proceso de Gestión Contractual Vigencia 2020, fueron ejecutadas en su totalidad, no obstante, de acuerdo con la presente auditoría, se evidenció la ineffectividad de algunas de las acciones, dado que la situación observada en dicha auditoría persiste.

#### **5. PLAN DE MEJORAMIENTO**

De acuerdo con lo establecido en el manual operativo del Modelo Integrado de planeación y Gestión corresponde a los jefes definir las acciones pertinentes para asegurar la no repetición de las debilidades encontradas en desarrollo del ejercicio de auditoría.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta las actividades de cierre de año para la vigencia 2021, es necesario remitir el correspondiente plan de mejoramiento a más tardar el treinta y uno (31) de enero de 2022 y junto con el formato publicado en el SEA llamado "PLAN DE MEJORAMIENTO" Código de documento PEC-FT-005. Se debe anexar el correspondiente análisis de causas. Las acciones deben considerar el tiempo para su desarrollo y la implementación en la gestión para su posterior seguimiento por parte de la Asesoría de Control Interno.